

## OBJETIVOS

- Definir con claridad y precisión la profesión de personal administrativo de la salud.
- Dar a conocer la profesión y su importancia en el mundo actual.
- Procurar que nuestra profesión, su nombre, funciones y responsabilidades sean reconocidas y valoradas por las Instituciones Oficiales.
- Tener presencia como órgano de colaboración y asesoramiento, en la forma que cada caso permita, en las asociaciones organizativas e instituciones en las que el colectivo pueda tener algún interés.
- Actuar como fuente emisora de conocimiento e información relacionados con todas y cada una de las actividades y perspectivas que sea de interés para nuestro colectivo.
- Crear un punto de intercambio permanente de opiniones y experiencias, para cuantas personas tengan interés por los temas, objeto de estudio en cada momento.

- Colaborar en la formación y el perfeccionamiento continuo, técnico y tecnológico de los profesionales.
- Representar los intereses comunes de los asociados, con el consenso de ellos, ante las autoridades y organismos oportunos.

## **ACTIVIDADES**

- Formación Interna.
- Realización de Jornadas, Congresos.
- Seminarios temáticos.
- Publicaciones de interés
- Actividades de formación y reciclaje de profesionales del sector.
- Relación y colaboración con otras Asociaciones similares.

